

EN LA CALLE

Órgano de Expresión del Sindicato de Oficios Varios de Salamanca (CNT-AIT) - III Época - Número 13 - Julio de 2012 (Primera Quincena)



A TELEPIZZA NO LE VAN A SALIR LAS CUENTAS

Tras las dos jornadas de apoyo al compañero despedido (27 de junio y 1 de julio), la empresa ha debido perder una cantidad de dinero, al menos, tres veces superior a la indemnización por despido improcedente, que es una de las vías que el Sindicato ha ofrecido para cerrar el conflicto.

El Sindicato lleva varias semanas intentado dar una solución al conflicto que Telepizza abre al despedir a un trabajador acusándole falsamente y sin una sola prueba de robo. Se ha intentado alcanzar una solución en el acto de conciliación, se han mantenido diversas reuniones con la jefa de tienda, con el supervisor de zona, con responsables de recursos humanos... Todos y todas coinciden en lo mismo, no tienen ninguna responsabilidad.

Por ello, el Sindicato convocó en la semana pasada dos jornadas de apoyo al conflicto, se estuvo repartiendo información en las puertas de los tres centros de Telepizza y hablando con la gente que se interesaba por lo sucedido. Las negociaciones continuaron estancadas y por ello el Sindicato consideró necesario intensificar las acciones. Por ello, se han realizado

dos jornadas de lucha, coincidiendo con la semifinal y la final de la Eurocopa. Hemos tenido constancia de que mucha gente se ha solidarizado con el compañero despedido y por las cifras que manejamos, la empresa pudiera haber tenido pérdidas cuya cuantía supera lo correspondiente a la indemnización por despido improcedente que le corresponde al compañero, incluso llegando a multiplicar esta cantidad por tres o quizá incluso más.

Lamentamos que los trabajadores y trabajadoras tengan que sufrir las estafalarias ideas de la jefa de tienda durante estas jornadas. Como el ruido que hacemos le estaba poniendo nerviosa y porque las cuentas no le salían, a esta Einstein de la higiene en el trabajo no se le ocurrió otra cosa que cerrar la ventana y la puerta de la cocina; a la sofocante temperatura exterior, había que sumar la temperatura del horno y de la cantidad de gente que se acumulaba en esta habitación de dimensiones reducidas..

Tras estas dos jornadas de solidaridad, el Sindicato continuará con las negociaciones con la empresa. Si bien nos tememos que los resultados

sean los mismos que los obtenidos hasta el momento. Pues en esta empresa con tantos y tantas jefas de tiendas, encargados, supervisores de zona, supervisores de recursos humanos, encargados de los encargados de recursos humanos... nadie tiene ninguna responsabilidad. Todo el mundo lamenta el despido e incluso asegura, en su foro interno, considerarlo una decisión inadecuada; pero a la hora de la verdad afirman, sin ningún rubor, que harán lo que tengan que hacer por su Dios materializado en una tienda de reparto de pizzas.

Queremos que le quede claro que cuando se lesionan los derechos de los trabajadores y trabajadoras hay mucho más que perder, no sólo en cuanto a la imagen, sino sobre todo en cuanto al ahorro de cuatro pesetas que quieren hacer con sus artimañas: despidos chapuceros, mecánicos incompetentes, motocicletas que corren más de lo debido para ganar tres minutos, chanchullos legales en los contratos y el convenio para ahorrarse unos céntimos por trabajador en los horarios de noche...

PÁGINA 2

LA CONFLICTIVIDAD DEL SECTOR DEL REPARTO DE COMIDA A DOMICILIO



PÁGINA 2

SE REABRE EL CONFLICTO CON FACSA-AQUALIA

PÁGINA 3

EL AYUNTAMIENTO REPRIME LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN



PÁGINA 3

MERCADONA VUELVE A DESPEDIR EN ANDALUCÍA

PÁGINA 4

JULIO'12: JORNADAS 76º ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN SOCIAL

PÁGINA 4

SE CIERRA EL CONFLICTO CON JARDINERÍA Y RIEGOS PEDRAZA



LAS PIZZAS ESTÁN QUE ARDEN

De todos y de todas es conocida la extrema precariedad que sufre todo el personal contratado en las empresas de comida rápida. Esta precariedad es mucho más extrema, por su peligrosidad cuando hablamos de empresas que además ofertan la venta a domicilio. No es casualidad, por tanto, que en las últimas semanas hayamos vivido un repunte de la conflictividad en este sector.

A nivel local, el Sindicato de Oficios Varios de Salamanca (CNT-AIT) mantiene desde hace varios meses un conflicto con la empresa Telepizza, las reclamaciones han sido bastante concretas. La primera, que se mejore la seguridad de las motos y su estado de mantenimiento. La segunda, que se eliminen las artimañas legales que la empresa ha elaborado para no abonar el plus de nocturnidad a sus trabajadoras y trabajadoras.

Pero fuera de Salamanca, los conflictos con empresas de este tipo son cada vez más comunes. En los últimos meses y años habíamos vivido conflictos con Pizza Hut, con Pizza-Móvil, con Domino's Pizza... llegados desde Cáceres, Granada y Compostela.

Hace unas pocas semanas recibimos la noticia de que el Sindicato de Oficios Varios de Madrid (CNT-AIT) conseguía que la empresa Pizza Jardín readmitiera a tres trabajadores a los que había despedido por realizar actividad sindical y,

además, que se cumpliera la tabla reivindicativa que habían presentado inicialmente los trabajadores. La tabla presenta exigencias en materia de salarios, horarios, bajas médicas y vacaciones, principalmente. La empresa está extendida principalmente en la provincia de Madrid, por lo que no se realizó ninguna acción informativa, sí se estuvo en contacto con la empresa de cara a que se atendieran las demandas de los trabajadores y se pusiera fin cuanto antes al conflicto.

En la actualidad, estamos siguiendo muy de cerca el conflicto que el Sindicato de Oficios Varios de Oviedo (CNT-AIT) mantiene con la empresa PizzBit. Se trata de un caso muy parecido al de Pizza Jardín; una serie de trabajadores presentan varias demandas, en este caso relativas al salario, que es menor de lo legalmente establecido y se paga bajo mano sin cotizar a la Seguridad Social; al horario, que la empresa pone a su gusto y dificulta que los trabajadores organicen su vida; y a las funciones, pues los trabajadores se ven obligados a realizar tareas que no corresponden a su categoría. Tras presentar estas reivindicaciones, la empresa despidió a varios trabajadores, lo que genera una ola de acciones en Oviedo y Gijón, principales ciudades en las que está extendida la empresa.

La solidaridad de los trabajadores, es el mejor arma contra la precariedad.

RETOMADAS LAS ACCIONES CONTRA AQUALIA

Hace casi dos años ya que los compañeros del a CNT de Lorca mantienen abierto un conflicto con las empresas Aqualia y Facsa, por la no reincorporación de un compañero a su puesto de trabajo, tras una excedencia voluntaria con reserva del puesto de trabajo. Tras denunciar en varias ocasiones las condiciones laborales existentes en la depuradora de Mazarrón, el trabajador decidió solicitar una excedencia del servicio. Al terminar la excedencia y pedir la reincorporación, se encuentran con que la empresa que seguía gestionando la depuradora, Aqualia, rechaza su solicitud y no reconoce el derecho del compañero, ni siquiera en el momento que hubiera una plaza vacante.

Se han producido dos juicios contra las empresas por la no reincorporación del compañero a su puesto de trabajo y de momento se tiene el compromiso por parte de Facsa, la actual contratista de la depuradora, de reincorporar al trabajador en cuanto haya un puesto libre, compromiso que queda en agua de borrajas cuando el sindicato tiene conocimiento de que otra persona, que ha entrado a trabajar posteriormente al conflicto, está trabajando en el mismo puesto que el compañero. Con esta jugada Facsa mata dos pájaros del mismo tiro: no readmite al trabajador y enfrenta a dos trabajadores por un mismo puesto.

Como "curiosidad", tenemos que lamentar la declaración en el primero de los juicios de un trabajador, miembro de UGT y

actual concejal en el Ayuntamiento de Mazarrón (qué casualidad), desmintiendo la pertenencia del compañero a la CNT y negando las evidentes denuncias de la situación laboral en la empresa, impidiendo así que se demostrara la represión sindical de la que el compañero había sido objeto.

En Salamanca recibimos la llamada a la solidaridad por este conflicto la primavera pasada. Comenzamos a informar de la actitud de estas empresas hacia el compañero en la puerta de las oficinas de Aqualia, a la que los compañeros consideran responsable. Repartimos cientos de octavillas y estuvimos presentes varias semanas informando a los viandantes. El conflicto se ha reactivado hace menos de un mes, por lo que la CNT de Salamanca ha retomado las acciones para denunciar a estas empresas, que se dedican a, con dinero de todos los trabajadores, ya que son una concesionaria pública, a despedir trabajadores que protestan (a los demás también, no os engañéis) y gestionar el agua como si fuese propiedad empresarial. El pasado jueves realizamos el primer acto informativo sobre el conflicto, que no será el último.

Desde el Sindicato de Oficios Varios de CNT Salamanca llamamos a la solidaridad y a extender este conflicto allí donde Aqualia y Facsa gestionen otros servicios, y a organizarse para no dejar que las empresas hagan lo que quieran con nuestras vidas. La solidaridad es la herramienta de los trabajadores.



Concentración de los compañeros del SOV de Lorca (CNT-AIT)

SE VENDE LIBERTAD DE EXPRESIÓN RAZÓN AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

El Ayuntamiento de Salamanca lleva varios años sancionando indiscriminadamente al Sindicato de Oficios Varios de Salamanca (CNT-AIT). Desde el 2008, el Sindicato ha recibido decenas de multas por importe de varios miles de euros. Las motivaciones de estas multas son, por norma general, el haber editado carteles, pegatinas o panfleto; ya ni si queira el haberlos pegado.

Si aparece propaganda de CNT-AIT nosotros somos indirectamente responsables, según el Ayuntamiento pues hemos editado la propaganda, y se nos sanciona con multas de entre 700 y 800 euros. Esto es lo mismo que si a una fábrica de armas se la sancionara cada vez que un soldado mata a una persona o a una fábrica de coches cada vez que algún borracho tiene un accidente.

La ciudad, ya no es un lugar vivo, donde el intercambio de ideas pueda hacerse sin pasar por la Caja del Ayuntamiento. Si decides expresar tus ideas en octavillas, tienes que hacerlo clandestinamente, mirando a todos los lados por si aparece el municipal de turno y te pone una multa. Si decides pegar carteles, convocando a manifestaciones, jornadas.... también multa. Poner un puesto de información sindical sin su "autorización" también puede suponer una multa.

El delirio del Ayuntamiento por perseguir cualquier acción que el no controla, es tal, que en convocatorias de manifestaciones donde no existía una Organización clara a la que multar, ha multado a la persona convocante.

La libertad se ejerce en las condiciones que los que manda deciden. Tus ideas las expresas sólo cuando hay campañas elec-

torales, y en los lugares y en las formas y en el tiempo establecido para ello.

Si decides ejercer tu libertad de expresión, cuando tengas la necesidad de hacerlo, el Ayuntamiento te lo permite, PERO TIENES QUE COMPRARLA. Pasas por caja y en un conflicto laboral podrás utilizar el megáfono, si no lo haces la Ordenanza dirá que haces ruido y a pagar. Si reparte hojas informativas sin pagar la fianza para ello, entonces la ordenanza dirá que ensucias la ciudad, a pagar. Si pegas carteles ensucias la ciudad pero si los haces en los espacios que te vende el Ayuntamiento, puedes hacerlo. Es decir, el Ayuntamiento no pretende tener una ciudad "limpia y culta", sino ser ellos los que puedan decidir siempre qué es ser limpio y qué es ser culto. Por ejemplo, tiene la misma sanción mear en la calle que colocar un cartel con celo convocando a unas jornadas culturales. Del mismo modo, para el Ayuntamiento debe ser limpieza que miles de personas se agolpen en la Plaza Mayor en la "Nochevieja Universitaria" acumulando toneladas de basura. Las casetas que el Ayuntamiento alquila en las fiestas locales, también son un "ejemplo" de limpieza y cultura.

Vamos que la libertad de expresión no existe como herramienta de lucha, es sólo un juguete con las normas de juego del poder. Si quieres libertad la compras, cómo van a perder la oportunidad de hacer negocios. Y quien no quiera comprarla que pague la multa, sino que sea embargado y sino que se quede en su casa "calladito". Esas son las propuestas que el Ayuntamiento tiene para nuestro sindicato.

MERCADONA DESPIDE A DOS TRABAJADORES EN GRANADA Y ROTA

Una vez más volvemos a recibir noticias de despidos en la cadena de supermercados Mercadona por parte de diferentes Sindicatos de la Regional de Andalucía. Recordamos que en los últimos meses el Sindicato de Oficios Varios de Salamanca (CNT-AIT) estuvo apoyando los conflictos abiertos por los SS.OO.VV. de Granada y Chicla de la Frontera. En este caso, vuelve a sucederse un caso en Granada al que hay que sumar otro en Rota.

En el caso de Granada nos volvemos a encontrar con una falsa acusación de robo. Mercadona ha vuelto a actuar de la manera más rastrera, despidiendo a una trabajadora, madre de una niña de 4 años, y con una antigüedad en la empresa de 10 años, apoyándose en mentiras, y acusándola del robo de un artículo de 1,19€ cuando se trataba de un "error" de un cajero a la hora de cobrar. Un acto de lo más normal en el centro de trabajo, se convierte de la noche a la mañana en una causa de despido. Este acto nos hace pensar en una emboscada por parte de esta empresa, hacia la compañera

Conchi, para dejarla en la calle después de tantos años de trabajo en Mercadona.

En el caso de Rota, nos encontramos, también de nuevo, con un despido a un trabajador que pide la baja por enfermedad. En este caso, el compañero pidió la baja, y tras nueve días en el Hospital y tres en su casa, recibe la carta de despido de Mercadona. A Mercadona parece que no le gusta que sus esclavos enfermen, pues así no le son rentables. A día de hoy, Mercadona no ha mostrado ningún interés en solucionar el conflicto y no se ha molestado en negociar una salida digna para el trabajador.

Desde el Sindicato de Oficios Varios de Salamanca (CNT-AIT) estamos iniciando los contactos necesarios con estos dos Sindicatos para obtener una mayor información así como para ofrecer nuestro apoyo y solidaridad en todo cuánto estimen necesario. No será por ello de extrañar que en las próximas semanas volvamos a realizar concentraciones a las puertas de los supermercados que Mercadona tiene en nuestra ciudad.



Concentración de apoyo de los compañeros del SOV de Alicante (CNT-AIT)



SE CIERRA EL CONFLICTO CON JARDINES Y RIEGOS PEDRAZA

Con la noticia de que el Juez ha archivado la denuncia presentada por el empresario Ángel Pedraza contra veinte afiliados, afiliadas y simpatizantes del Sindicato de Oficios Varios de Salamanca (CNT-AIT) el Sindicato da por cerrado de forma insatisfactoria el conflicto.

Recordamos que el conflicto se abre por el despido de un compañero, por reclamar el abono de salarios atrasados y la exigencia de que los trabajadores y trabajadoras no se vieran obligados a realizar horas extra.

Durante todo el conflicto el empresario destacó por su actitud chulesca y prepotente. A pesar de no haber satisfecho la demanda del Sindicato, la readmisión del compañero, valoramos positivamente la campaña intensa con la que se volcó el Sindicato. Durante los meses de verano se realizaron, prácticamente, concentraciones diarias y se consiguió que muchos clientes secundaran el llamamiento al boicot.

Ciclo de Cine 76º Aniversario de la Revolución Social

El Sindicato de Oficios Varios de Salamanca (CNT-AIT) y el Grupo Luz de Medianoche (Federación Ibérica de Juventudes Libertarias) han organizado un ciclo de cine para conmemorar el 76º Aniversario de la Revolución Social. En los actos se pasará una selección de las películas incluidas en el recientemente editado "Archivo Cinematográfico de la Revolución Española".

Bloque I: La Revolución no es la guerra, es la construcción de un mundo nuevo

14 julio 2012, 19:00 horas | Aragón Trabaja y lucha [19'] y El Instituto Regional Agropecuario [10']
Mientras muchos se empeñan en mostrarnos la crueldad de la guerra, para decirnos que eso no puede volver a repetirse y que lo que debemos hacer andar por los caminos establecidos por el poder, nosotros empezaremos estas proyecciones destacando la verdadera obra revolucionaria, la construcción de un mundo nuevo bajo las ruinas del pasado. En este caso tendremos la oportunidad de ver un par de documentales, realizados por las propias organizaciones libertarias, en las que nos muestran cómo se organiza el trabajo entre la clase trabajadora, cómo se encara el futuro desde los anteriormente oprimidos, combinando incluso la supervivencia de las Colectividades con la producción de alimentos para el frente.

Bloque II: De las columnas de milicianos a la militarización

21 Julio 2012, 19:00 horas. Aguiluchos de la FAI [30'] y El Ejército de la Victoria [11']
En este bloque tratamos de reflejar una de las polémicas y errores que a nuestro juicio se cometieron durante la Revolución, que fue dejar de lado el espíritu transformador del pueblo en armas, para dejar paso a la disciplina militar que se promovía desde sectores de la alianza antifascista. A pesar de las presiones de los partidos políticos, de los gobiernos, incluso de las propias organizaciones libertarias, algunas de las columnas nunca llegaron a someterse a esa disciplina. Otras decidieron acatar las órdenes, pero mantuvieron su propia organización dentro del Ejército Popular. Se hacía evidente que nadie, salvo la clase trabajadora, quería ver triunfar la verdadera Revolución del Pueblo.

Bloque III: La colectivización del cine como medio de propaganda

28 julio 2012, 19:00 horas | Aurora de Esperanza [57']
Este film, dirigido por Antonio San Olite, es la historia de un explotado que se rebela para que nazca una nueva sociedad, a la que se hace referencia en el título. Película que mantiene la larga tradición del mundo libertario por el melodrama a través de la historia de una familia obrera, que maltratada por la sociedad burguesa, lucha por la transformación social, o lo que es lo mismo, la alegoría del amanecer revolucionario. Se trata además, de un film producido por la organización libertaria, que fue capaz de mantener la producción de películas, tanto con fines propagandísticos como artísticos, a pesar de la situación en la que se encontraban.



HOMENAJE A CATALUÑA DE GEORGE ORWELL

Cuando en julio de 1936 se produce el levantamiento armado fascista, George Orwell decide viajar a España. Luchará, en el POUM, en el frente de Aragón y será gravemente herido en la garganta, toma parte de los sucesos de Mayo del 37 en Barcelona; y sufrirá persecución, al igual que la CNT y la FAI, por parte de los estalinistas del PSUC. En 1938, escribe Homenaje a Cataluña, donde relata sus experiencias en la Revolución española. "Lo que había ocurrido en España no era una mera guerra civil, sino el comienzo de una Revolución. Ésta es la situación que la prensa antifascista fuera de España ha tratado de ocultar. Toda la lucha fue reducida a una cuestión de fascismo frente a democracia, y el aspecto revolucionario se silenció".

Contacto y más información:

Sección Sindical de Telepizza: cnt.telepizza@gmail.com · quienparteyreparte.blogspot.com | **Sección Sindical en la USal:** diarium.usal.es/seccionsindicalcnt · seccionsindicalcnt@usal.es | **Sección de Enseñanza:** ense.sala.cnt@gmail.com | **Sindicato de Oficios Varios de Salamanca:** Avenida de Italia, 24-26, Salamanca · Lunes a Jueves de 20.30 a 22.00 y Martes de 12.30 a 13.30 y Jueves de 10.30 a 12.30 · 923 620 502 · salamanca@cnt.es · salamanca.cnt.es | **Distribuidora Señales de Humo:** Viernes a partir de las 18 horas en la Plaza del Corriollo.

